

México, D.F, a 13 de octubre de 2010.

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes
de los medios de información, previa a la
sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de
San Lázaro.

PREGUNTA.- Quiero preguntarle sobre este tema de los mineros, que ayer vimos la voluntad de gobiernos, empresas y de la misma sociedad chilena (inaudible).

RESPUESTA.- Es un momento por demás emotivo y tiene que ser paradigmático para todos los países cómo la voluntad, efectivamente, es capaz de todo.

Aquí se conjuntaron esfuerzos, hay que resaltar esa labor del Gobierno chileno pendiente, humanamente pendiente, de la situación de sus trabajadores y hay que resaltar la entereza y la fortaleza de los trabajadores y sus familias; de la empresa que nunca abandonó a sus mineros.

Sí, tiene usted razón, eso marca algunas diferencias que los mexicanos debemos observar y contemplar con orgullo y satisfacción humana y también como ejemplo, por supuesto.

PREGUNTA.- ¿Cómo interpretar que el gobierno felicita a su homólogo de Chile cuando ellos no hicieron absolutamente nada?

RESPUESTA.- Es lo correcto, hay que felicitar al gobierno de Chile y, aprovecho para hacerlo desde aquí, a ellos, y sobre todo a los mineros que hoy recuperan, nuevamente, su vida normal.

Pero lo que nos dejan como lección es que ellos nunca renunciaron a esa vida, aun donde estaban, a 700 metros de profundidad, siguieron viviendo y demostrando la voluntad y la fuerza, se organizaron. El asunto tiene muchas lecciones para nosotros los mexicanos, tiene usted razón en comentarlo.

PREGUNTA.- Quiero preguntarle algo sobre economía. El presidente de la Comisión de Hacienda no ha llamado a reunión y quedan unos cuantos días para aprobar el Presupuesto. ¿Qué se tiene que hacer, se le va a llamar la atención al presidente o qué se va a hacer?

RESPUESTA.- Nosotros tenemos que intervenir cuando se hayan cumplido los plazos. Lo hemos hecho de manera informal con los presidentes de las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto, y lo que nos consta es que ambas Comisiones están trabajando.

No están trabajando de manera formal, es decir, en sesiones pero los temas se están trabajando. Las principales oposiciones, que sabemos cuáles son y entre las que resalta, por supuesto, el decremento de un punto en el IVA, esas son las que se están discutiendo entre los que sostienen una y otra postura.

Siempre he pensado y cuestionado que no tiene mucho sentido llegar a la Comisión, si no se ha hecho el esfuerzo y el trabajo previo que implica sentarse a la mesa a resolver. Espero que estemos a tiempo y cuando la Comisión convoque ya hayamos resuelto cuál es la postura de cada grupo.

PREGUNTA.- ¿No será un poco tarde? Porque hacen el presupuesto, ahorita la Ley de Ingresos sobre las rodillas.

RESPUESTA.- Hay dos aseveraciones: la primera, que lo estemos haciendo sobre las rodillas, estoy seguro que no. Desde las plenarias de los grupos parlamentarios existen los planteamientos de lo que

cada grupo quiere, y cada grupo ha recibido puntualmente los informes que han remitido desde el Poder Ejecutivo aquí, para poder realizar su trabajo, todos los grupos parlamentarios.

Así es que el trabajo se está haciendo con información, la que se ha solicitado y con tiempo para poder hacerlo bien.

Respecto a que no se llegue a tiempo a las negociaciones estoy seguro que vamos a llegar a tiempo.

PREGUNTA.- Pareciera que están esperando que se apruebe así “a la limón” y que el Presidente aplique el veto.

RESPUESTA.- No creo que haya en nadie, en ningún legislador una apuesta en negativo, que sería esa.

Están apostando, están poniendo todo su esfuerzo en resolver lo más conveniente desde su visión y el problema es que no se han puesto de acuerdo en cuál es la visión que debe prevalecer. Cuando eso ocurra, que tiene que llegar ese momento de consenso, tendremos una Ley de Ingresos y después tendremos un Presupuesto.

PREGUNTA.- ¿No será ese punto de IVA el que ponga tensión en el reloj parlamentario y finalmente se vean demasiado presionados?

RESPUESTA.- Ese punto de IVA, sin lugar a dudas, es una de las principales tensiones sobre el proceso de discusión, el punto de IVA; la Ley de Banca de Desarrollo y la que modifica la Ley de Responsabilidad Hacendaria e introduce el tema de gastos fiscales. Esos son los principales temas a discutir y sobre esos están trabajando.

PREGUNTA.- Usted ha señalado que lo político no debe ensuciar lo legislativo.

RESPUESTA.- Lo electoral no debe ensuciar lo legislativo, siempre estará presente lo político, pero lo electoral daña profundamente lo legislativo.

En las negociaciones económicas ningún partido está tan decididamente comprometido a bombardear al Congreso como para anticipar posturas políticas antes que posturas económicas.

PREGUNTA.- Su opinión sobre esta declaración de Salinas de Gortari que da la bienvenida a la alternancia para el 2012.

RESPUESTA.- Le doy la bienvenida a la declaración porque además es cierto. El país, desde el año 2000 dio un paso sobre la alternancia, definió las estructuras que hacen que un Estado, como México, pueda cambiar de partido, sin necesidad de cambiar de país.

Esto lo hemos sostenido muchas veces, las elecciones son solamente un suceso, un momento de definición de la ciudadanía, pero no son la reinvención del país. Desde hace tiempo, creo yo, estamos hechos para la alternancia y en el país viviremos ese fenómeno con bastante frecuencia, tanto a nivel federal, como a nivel estatal.

PREGUNTA.- ¿Va a haber alternancia en el 2012?

RESPUESTA.- Estamos frente a un proceso que garantiza que haya alternancia, y garantiza que la alternancia sea bienvenida y esté el país totalmente preparado para tenerla.

PREGUNTA.- ¿Pero es la persona correcta para hablar de alternancia democrática cuando su régimen no se caracterizó por ella?

RESPUESTA.- Cuando los actores políticos han dejado los escenarios como actores principales, es responsabilidad de ellos saber cuál es el papel que les toca jugar. Por lo pronto califico la declaración y digo que está diciendo la verdad, el país está preparado para la alternancia.

PREGUNTA.- Como presidente de la Mesa Directiva ¿cómo califica esos 10 años de alternancia que tuvo México?

RESPUESTA.- Como presidente de la Mesa Directiva me toca hacer un balance institucional, estrictamente. Ha habido esfuerzos de todas partes porque el país vaya mejor. Algunos de esos esfuerzos han tenido éxito, otros definitivamente han fracasado y eso es lo que tiene al país, esos fracasos, los que tienen al país sumido en una triple crisis, una crisis social muy grave; una crisis económica de profundos efectos, que todavía no terminamos de salir de ella; y una crisis política, donde hay una clase política que no termina de saber estar a la altura de su ciudadanía.

PREGUNTA.- ¿La alternancia en el poder no se ve amenazada por esta insistencia, obstinación, del Gobierno federal de retener el poder, como ya lo ha dicho Calderón?

RESPUESTA.- La obcecación y la idea de que el poder se conservara a toda costa serían un obstáculo para la alternancia. Espero que en ninguno de los órganos de gobierno y en ninguno de los niveles de gobierno, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, que vamos a intervenir en el proceso 2012, prevalezca esa idea. Hay que dejar que el país decida y que decida en libertad.

PREGUNTA.- Pero hay críticas de que Salinas no tendría la calidad moral para hacer ese tipo de declaraciones, tomando en cuenta que en su sexenio no se permitió esa alternancia.

RESPUESTA.- No creo que sea una cosa de que los presidentes permitieran o impidieran, porque en todo caso, insisto, no podemos evaluar un sexenio solamente por un hecho, que hayan sido unas elecciones.

La calificación le corresponde únicamente a la frase, como se dijo, y yo insisto, en esa frase está expresada una verdad absoluta, el país está preparado para la alternancia, en 2012.

PREGUNTA.- Pero en este caso la persona apropiada sería Ernesto Zedillo, porque él fue realmente el que llevó la alternancia a México y ahí están las declaraciones, ayer, del IFE cuando dicen que Fox sí puso un poquitito en peligro la elección. La importancia de los presidentes.

RESPUESTA.- Insisto, calificar a las personas es lo peor que podríamos hacer. Hay que ver los argumentos no a los hombres que los esgrimen, porque lo mismo dirían los enemigos de Zedillo respecto a Zedillo, y lo dicen muchos enemigos de Zedillo.

PREGUNTA.- (Inaudible) las diferencias en la Banca y la Ley de (inaudible)

RESPUESTA.- Las diferencias en concreto son las que están discutiéndose. Hay una propuesta de Ley de Banca de Desarrollo que tiene cambios profundos a la que existe actualmente, al modelo que existe actualmente. Eso es lo que se está discutiendo.

En cuanto a gastos fiscales, está el problema de que una vez que sepamos cuánto es el monto de lo que el país eroga por concepto de gastos fiscales, qué hacemos con ello y en qué calidad lo tenemos, si es un decreto, es un informe, si es un informe, entonces qué peso legal puede tener. Son aspectos también jurídicos que se están analizando.

PREGUNTA.- Sobre los 20 años del IFE, hace rato escuchamos una voz que decía que se ha fallado un poco en la elección de los consejeros, que no ha sido tan ciudadano este IFE.

RESPUESTA.- Veo a los partidos haciendo un esfuerzo extraordinario por definir perfiles, no filias partidistas. Creo que vamos a tener buenos consejeros.

Muchas gracias.

-- oo0oo --